



SELLO QVARTO DIEZ MARAVILLAS ANO DE MIL SEISCIENTOS Y NOVENTA Y NUEVE

Brauo Ruiz Soler de Indos y Persona
 del Posito de quenda como haunido
 Reforzado a Ser a su dia que con
 la quibria de los Molinos de los Diez
 conde de la sea causa mas
 parte de Pan en la casa que se ha
 solo que la van quados y de
 las libras para el Partido, Parte
 a casa de la fuerza a Partizipales
 deano dize quien porqueno faltare
 mando y se tomaren quaxenta y
 quatro de de M. Cavalas y Consta
 solo que de haue para el Partido de
 y Monana Partizipales de Indos y Pan
 y de la pro bidenza y Combenza y por
 la fuerza en Indos = Afordos que
 Consta de las quaxenta y quatro de
 se sumplam aizen se para de a dize
 Pasquales en Indos y el Indio de
 M. Cavalas a los Panaderos para que
 las de Indos en Pan en la casa y de los
 Panaderos con los Pondan a de Indos
 Afordos que esta a fardado y Consta
 a fuerza de Indos para de los Indos
 Indos de de Posito se a bien en Indos
 y de de la Razon de Consta de

Handwritten signature or flourish at the bottom of the page.

